



# EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLVI

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 13431

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península: Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero: Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

Redacción y Administración: Mayor, 24

LUNES 27 DE AGOSTO DE 1906

## CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumar tin, 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

## Iniciativas parlamentarias

Se vuelve á hablarse de los propósitos del Gobierno de llevar abundante y sagaz labor reformista á las Cortes, y cuando la fecha en que han de reanudarse las tareas parlamentarias no está próxima, conviene ir esbozando el tema de las iniciativas propias de representante del país. El cargo de las Cortes es hacer leyes y aconsejar las necesidades, y no como antiguamente exponer peticiones y otras minucias. Ante el Gobierno, en nombre del país, como los diputados y senadores del país, son los que proponen las leyes nuevas. En Roma las propuestas de los magistrados senatoriales y en Grecia se llamaban propiamente leyes, ó las populares en cuyo caso eran plebiscitos. Al desaparecer una de estas formas quedó imperando la otra. Ahora, al menos en España, como la labor de los segadores y de los diestros se ha hecho muy rara, es el Gobierno el que monopoliza las propuestas de ley; y lueven los proyectos que ó duermen ó se asfixian en las comisiones respectivas. La labor del diputado es igualmente proponer medidas legislativas y otorgar el voto, favorable ó adverso á los proyectos que el Gobierno presenta; pero nuestros representantes en Cortes ocupan la primera y encuentran más cómoda la segunda. Cuando los diputados y los senadores, después de estudiar las necesidades del país, han seguido constantemente un camino de progreso, atacando ahora un mal y otro después; proponiendo hoy una reforma y rechazando mañana otra, se hacen buenas leyes y además se cumple con los sagrados deberes que impone la investidura parlamentaria. Pero eso ha caído en desuso ó poco menos. Es porque sea muy limitado el campo de las iniciativas parlamentarias? Nada de eso; al contrario, es muy extenso, y sin remontarnos á fechas

demasiado lejanas, vamos á citar algunos ejemplos que lo confirman. Moyano presentó una proposición de ley sobre autoridad paterna, que fué ley con el nombre de aquel representante del país; Mellado, otro que lleva el suyo sobre reelección de cargos municipales, y administrativos, y Puidó, otro sobre abreviación de los plazos para ejecución de pesa capital. ¿Qué más? El doctor Tolosa Latour, sin ser diputado ni senador logró que se aceptase y convirtiese en ley un proyecto suyo de protección á la infancia. Hay proyectos de ley ministeriales que no son viables, y hay otros que son de iniciativa parlamentaria y prosperan; y lo que hace falta es que se estudien y propongan mejoras para que la acción de las Cortes sea segura y beneficiosa al país.

## Política Internacional

### Los reyes de España á Roma

Un distinguido amigo nuestro que accidentalmente se encuentra en la capital de Italia, nos escribe una carta, de la que entresacamos los siguientes párrafos: «Aunque todavía no hay nada oficial, entre los diplomáticos que no han salido de Roma á veranear se habla, ó mejor dicho, se vuelve á hablar de una próxima visita de los reyes de España á los Reyes en Roma. Yo he oído hablar de ello á persona generalmente bien informada; pero como no tiene cargo oficial, recojo la noticia con toda clase de reservas. «El Gobierno español—me decía aquella persona—tiene el propósito de seguir una política muy liberal; piensa sustraerse de la servidumbre del Vaticano y más aún de las Ordenes religiosas, que en España son ultrapotentes... Para ello, imitando el ejemplo de Francia, empezará con una manifestación de independencia...» Los jóvenes soberanos españoles, realizando un antiguo deseo de los

soberanos de Italia, vendrán á Roma donde serán recibidos afectuosísimamente en el Palacio del Quirinal. No es desconocido para nadie que el rey Eduardo de Inglaterra desea desde hace tiempo que estrechen las relaciones de amistad los soberanos de ambos países latinos, y no hay duda de que este viaje habría de conseguirlo. Por mi parte y sin entrar á averiguar la exactitud de estas manifestaciones, puedo, sí, asegurar, que la visita de los Soberanos de España á Roma, renovaría los entusiasmos de espontánea cordialidad y simpatía con que fué acogida entre nosotros la visita del presidente M. Loubet. El Vaticano, naturalmente, opondría las acostumbradas dificultades y protestas.

## UNA ANTOLOGÍA

### La Corte de los poetas

Emilio Carrere—caso el más artista de los bohemios de Madrid—tuvo una luminosa idea que, gracias á él, se ha llevado á la práctica. Y es esta idea, que yo aplaudo con entusiasmo sincero, la publicación de una antología de poetas hispanoamericanos modernos. Sobre mi mesa tengo un interesante libro, que me ha hecho pasar muy agradables horas; este hermoso libro perfumado por la juventud y las ilusiones, este galano libro de oro, por su valor artístico, que debemos leer todos y más aun los que tenemos ensueños y afanes de gloria... Carrere, que es, además de un buen tejedor de rimas, muy hábil prosista, hace un breve prólogo en el libro, prólogo lleno de ideas valientes y muy digno de esta colección, donde cada poeta dice su verso sinceramente, donde cada uno expone su arte con la libertad que deben poseer los que cantan, que es la libertad que tienen los pájaros, que siempre fueron buenos trovadores, sin necesidad de retóricas de ninguna clase. El arte es la sinceridad. Por eso yo celebro á estos jóvenes rebeldes que, sin hacer caso de los moldes que nos legaron nuestros abuelos en Apolo, construyen sus renglones cortos, qui-

zados con más arte y más inspiración que aquellos, que para hacer una redondilla tenían delante la «Poética» de Horacio. Y yo aplaudo esta libertad que hoy ya—ya era tiempo!—gozan los nuevos poetas, porque á ella se debe el que hoy tengan más «personalidad» todos los artistas de la rima y sean éstas más espontáneas. Sin esa bendita libertad, ni José Asunción Silva, el malogrado colombiano, hubiese escrito su célebre «Nocturno», ni Rubén Darío sus «Cantos de vida y Esperanza»... De «La Corte de los poetas»—título apropiadísimo á esta antología—es heraldo Juan R. Giménez, que rompe la marcha con varias de sus sentidas rimas, llenas de tristezas de luna y aromas de flores. Juan R. Giménez es el más sentido de los poetas jóvenes y el que tiene más «personalidad». Luego sigue en el libro Santos Chocano, con sus versos de bronce. Este es el más gallardo poeta de América. Canta su estrofa vibrante con el orgullo de un Inca que fuere español. Chocano es hoy uno de los primeros poetas, como lo demuestra su reciente obra «Aluora América», que ha sido un éxito. Después viene el maravilloso maestro: el excelsa Rubén Darío, padre espiritual de todos los poetas modernos, y el más grande de todos los poetas modernos de hoy. Rubén no podrá faltar en esta obra, porque sería entonces como un jardín donde no existiesen rosas, como una fuente donde no hubiera una gota de agua... Y tras Rubén Darío—que nos encanta con su soberbia «Marcha Triunfal», siguió el más extraño de todos y el más exquisito: Salvador Díaz Mirón, que ayer triunfaba con sus «Lanzas» y hoy vuelve á conquistar laureles con sus «Triunfos», obras que acaba de publicar en su ciudad natal: México. Díaz Mirón es después de Darío el más grande de los poetas americanos, como es Amado Nerro el más original, Lugones el más santuoso, Juan de Dios Peja el más delicado y Leopoldo Díaz el más sensitivo. Después de estos poetas que se presentan airosamente en esta obra, donde lucen sus collares de perlas rítmicas, sigue una legión de paladines:

Zayas—el feliz seguidor de Heredia—Vicente Medina, el populatísimo autor de «Canera»; Martínez Sierra, siempre elegante; Basseto, el genial vata peruano, que luce su mejor poesía—«Orgullo»—en esta antología de que hablo; Juan Pujol, que acaba de publicar un delicioso libro, que le dará buen nombre; Villalpessa, el más conocido de los jóvenes, que nos dice «ingenuamente» todos sus ensueños, como Nito Fabra, Ortíz de Pinedo y Enrique de Mesa. Manuel Reina, el malogrado y egregio artista, figura en este libro con dos de sus mejores poesías de «El Jardín de los Poetas». Ha hecho bien Carrere de no olvidar del que, sin duda alguna, ha sido nuestro último trovador. Blanco Belmonte y González Anaya, que, hasta cierto punto, han sido discípulos de Reina, también aparecen aquí, con buenas joyas rítmicas; José Nurbán, el maravilloso, hardo andaluz que vive obscurcido en un pueblo de Almería, nos dice «El Secreto» en dos sonetos burilados, como todas las trovas del amado poeta de «Tardes grises»; y Gatarina nos regala con sus gallardos y musicales versos. De Gabriel y Galán, Salvador Rueda, Emilio Bobadilla, Yllaza, los Machudos y Manuel Paso, nada hay que decir. Son salientemente conocidos y sus nombres son la mejor recomendación. La nota clásica del libro la da Réquid, con una correcta «diferencia». En resumen: «La Corte de los Poetas», libro de oro de la juventud, por su valor artístico, deja á una gran altura el Parnaso Hispanoamericano. «Lástima que en él no figuren muchos poetas jóvenes que valen bastante, y que son: Mariano Miguel de Mal, Enrique de Alarcón, Alfredo Cazaban, Manuel de Sandoval, Ricardo Leas y otros muchos de España. Y de América, Blanco Bombona, Andrés A. Mata, Ricardo Luyms Freyre, Julio Flores, Manuel S. Pichardo, Federico Urbach, et ceteris». Por lo demás, la obra es una joya digna de figurar en las mejores bibliotecas.

X.

—¿Quieres que bajemos mañana?—me preguntó firmando la primera.  
—¿Cómo nos?...  
—Será bueno, porque hay mucho que hacer; yendo ambos, nos ocuparemos más pronto. Puede ser que el señor de A... escriba algo sobre su viaje en este correo; ya se demora en avisar para cuándo debe estar listo. Entra, h j!,—agregó volviéndose á María, la cual esperaba afuera por haber encontrado la puerta entornada.  
Ella entró dándonos los buenos días. Sea que hubiese oído las últimas palabras de mi padre sobre mi viaje, sea que no pudiese prescindir de su timidez genial delante de él, con mayor razón desde que lo había hablado de nuestra amor, se puso algo pálida. Mientras él acababa de firmar, la mirada de María se paseaba por las láminas del cuarto, después de haberse encontrado furtivamente con la mía.  
—Mira,—la dije mi padre, sonriendo al mostrarle los caballos,—¿no te parece que tengo mucho pelo?  
—Ella sonrió también al responderle:  
—Sí señor.  
—Pues recórralo un poco.—Y tomó, para entregárselo, las tijeras de un estuche que estaba abierto sobre una

concederme eso bien, hasta que vivieron los días en que se mezclaron tantas veces nuestras lágrimas.  
  
XXX  
  
En la mañana siguiente, mi padre dictaba y yo escribía, mientras él se afeitaba, operación que nunca interrumpía los trabajos empezados, no obstante el cansero que en ella gastaba siempre. El resto de su cabellera rizada, abundante aún en la parte posterior de la cabeza, y que dejaba inferir cuán hermosa serían los cabellos que llevó en su juventud, le pareció un poco larga. Entreabriendo la puerta que caía al corredor, llamó á mi hermano.  
—Está en la huerta,—le respondió María desde el costurero de mi madre.—¿Necesita usted algo?  
—Ven tú, María,—le contestó á tiempo que yo le presentaba algunas cartas concluidas para que las firmase.

—Si sabes qué es lo que digo... No le has dicho, ¿no? Yo me complacía en la dificultad que ella encontraba para preguntarme si había hablado de nuestro amor á Carlos, y la respondí:  
—Es la primera vez que no te entiendo.  
—¿Aventura! ¿cómo no has de entender? Que si le has hablado de lo que...  
Y como me hubiese viéndola al propio tiempo que me sonreía de su infantil afán, proseguí:  
—Bueno; ya no me digas.  
Y se puso á hacer totocollitas con las fichas del tablero en que jugábamos.  
—Si no me miras,—la dije,—no te confieso lo que le he dicho á Carlos.  
—Ya, pues... á ver, di,—respondíme tratando de hacer lo que le exigía.  
—Se lo he contado todo.  
—¿Ay! no; ¿todo?  
—¿Hice mal?  
—Si así debía ser... Pero entonces, ¿por qué no se lo contaste antes de que viniera?  
—Mi padre se opuso á ello.  
—Sí, pero él no habría venido: ¿y eso no hubiera sido mejor?